

Guayaquil, 28 de Marzo del 2014

INFORME DE COMISARIO

Señores

Junta General Ordinaria de Socios de INMOMEX S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones-

De conformidad con lo dispuesto en el art.279 de la Ley de compañía, cumpla con informar que los administradores de la Compañía INMOMEX S.A. Se ajustaron a las normas legales, estatutarias y reglamentarias para la elaboración de los Estados Financieros y sus anexos al cierre del ejercicio fiscal del año 2013, a si también que los procedimientos empleados se enmarcan dentro de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Informo además que los Administradores de la Compañía, facilitaron toda la información y los recursos necesarios para proceder con la revisión, análisis y la elaboración del presente informe; a continuación se detallan las principales cifras de los Estados Financieros al cierre del ejercicio 2013.

• Pérdida neta del Ejercicio	US\$ 5.890.97
• Total del Activo	US\$ 224.357.47
• Total del Pasivo	US\$ 236.888.41
• Total del Patrimonio (negativo)	US\$ -12.530.94

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y en cumplimiento al mandato legal de comisario.


José Fernando Silva Salazar
Registro Nac. # 038524